EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE GUACA, SANTANDER

CERTIFICA:

Que para el Contrato de Mínima Cuantía No. **MC-020-2025 / CO1.PCCNTR.8168552 SECOP II**, cuyo objeto consiste en la **"ELABORACION DEL ANALISIS FISICO QUIMICO Y BACTERIOLOGICO PARA LA TOMA MUESTRAS DE AGUA POTABLE Y/O AGUA CRUDAS PARA VIGENCIA 2025 SEGÚN LA RESOLUCIÓN 2115 DEL 2007 EN EL MUNICIPIO DE GUACA SANTANDER"** conforme a lo estipulado en el *Decreto 1860 de 2021, artículo 2.2.1.2.1.5.5.* que menciona que "*la Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de Mínima Cuantía y en la Adquisición de "Grandes Almacenes*".", dentro de la invitación como en el clausulado de la Carta de Aceptación, *Cláusula 8. GARANTIAS.* La entidad no exigió Garantías.

Dada en Guaca, Santander, a los nueve (09) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).

CARLOS JOSE JAIMES BUSTOS
Secretario de Planeación e Infraestructura - Supervisor
Guaca Santander